

# Aproximación a las interrogativas de eco desde la fonopragmática: un estudio de corpus

Inmaculada Mas Álvarez e María Sampedro Mella<sup>1</sup>

## 1. Introducción

Este capítulo parte del concepto de *fonopragmática* y su aplicación en los estudios del español. Presentamos una somera revisión de los trabajos publicados desde 2004, con intención de considerar nuevas perspectivas de aprovechamiento de esta disciplina, como el análisis de las denominadas *interrogativas de eco* (IE). Se trata de un subtipo de enunciados interrogativos definidos como aquellos «[...] que repiten —casi siempre en parte— un enunciado emitido por otro hablante en el turno anterior» (Escandell, 1999, p. 3941). Dada su naturaleza de repetición, entre las variantes expresivas de la entonación interrogativa, estas construcciones han recibido también otras denominaciones, como «interrogativas reiterativas» (Navarro Tomás, 1944; AIEE, 2009-2010), «reflejas» (Fernández Ramírez, 1959) o «repetitivas» (Escandell, 1999).

La bibliografía sobre la interrogación en español no ha prestado suficiente atención al estudio de las IE, tanto desde un punto de vista fonético —*i.e.*, la descripción de sus características fónicas—, como desde el pragmático-discursivo —su función en el discurso. Contribuimos, pues, con una propuesta que aborda las dificultades que entrañan la identificación y el análisis prosódico de estas construcciones en la entrevista semidirigida, a partir de una muestra del corpus ESLORA (Corpus para el Estudio del Español Oral).

La justificación de nuestro acercamiento en el marco del programa *Converxencias*, y, sobre todo, en relación con la *oralidad*, que constituye la

<sup>1</sup> La participación de María Sampedro Mella en este trabajo está vinculada al proyecto *Explotación de corpus generales y de aprendices para la investigación y la enseñanza del discurso en el español como lengua extranjera (ELE)*, financiado por la Xunta de Galicia (Ref. ED481D-2022-016). Agradecemos la colaboración de la investigadora Albina Sarymsakova, doctora por la Universidade da Coruña.

materia de este volumen, es doble. Primero, nos situamos en un terreno híbrido —de convergencia— entre dos disciplinas, la fonética y la pragmática; segundo, confluyen dos perspectivas en la autoría: la docente, por ser responsable, una de las autoras, de la asignatura *Fonética y fonología del español*, del Grado en Lengua y Literatura Españolas (Mas Álvarez); y la investigadora, representada por el interés de la otra autora en la lingüística de corpus y el análisis del discurso (Sampedro Mella). Nuestro enfoque fonopragmático pone el énfasis en la correspondencia entre los elementos genuinamente orales de un tipo de enunciados marcados entonativamente y sus funciones discursivas.

## 2. La fonopragmática: concepto y revisión de estudios recientes sobre el español

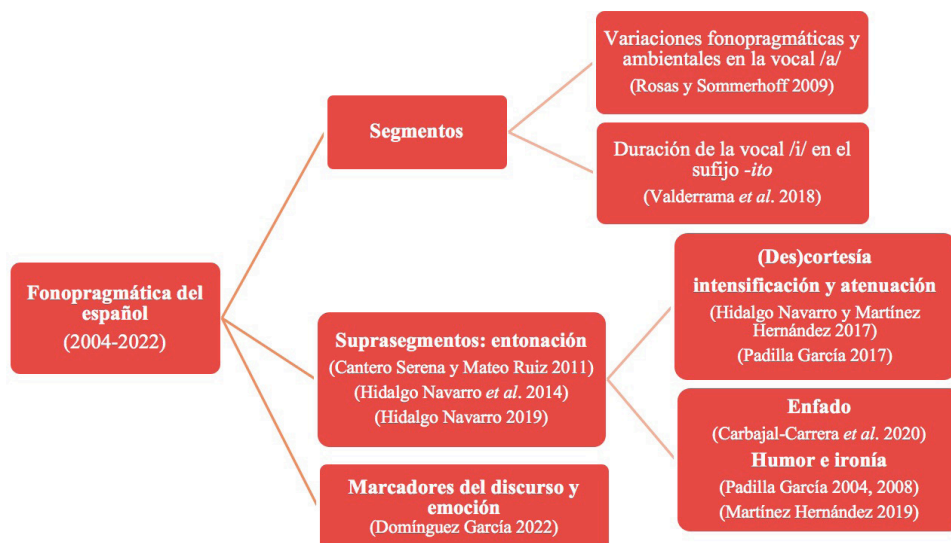
El término *fonopragmática* se adoptó desde el francés a partir del conjunto de trabajos de Rittaud-Hutinet (1995), en los que se establece un nuevo ámbito para la investigación: el que contempla la comunicación oral que no es propiamente verbal, pero que transmite significados, que comunica más allá de las palabras. La autora ya lo menciona como antecedente y se suele reconocer que la *fonoestilística*, como la denominó y definió Trubetzkoy ([1939] 1979, p. 23), se ocuparía también de estudiar los significados expresivos y apelativos cuando están asociados a determinados elementos fónicos.

El interés de esta disciplina se concentra en todo aquello que podemos considerar como genuinamente oral, lo referido a la «palabra viva», lo que afecta al habla como materia —señal acústica— y al discurso oral. Según afirmaba Navarro Tomás, al referirse a las circunstancias en que la entonación se produce con «espontaneidad y soltura», «es preciso observar la palabra viva en su ambiente cotidiano para apreciar la variedad de reflejos de insinuación, reticencia, duda, ironía, etc. [...]» (Navarro Tomás, 1944, p. 256). También con respecto a la entonación, se subraya más recientemente la necesidad de postular

[...] una disciplina específica relacionada con todos los recursos segmentales, suprasegmentales y paralingüísticos, cuando desarrollan en un contexto dado, un valor modalizante o cuando sugieren una interpretación pragmática determinada. A esta disciplina que se nutre al tiempo de la fonética (o la fonología) segmental y/o suprasegmental y de la pragmática podemos denominarla *fonopragmática*. (Hidalgo Navarro, 2019, p. 313)

Si la fonética (y la fonología) estudian los segmentos y suprasegmentos del habla y la pragmática centra su interés en «las condiciones que determinan tanto el empleo de un enunciado concreto por parte de un hablante concreto

en una situación comunicativa concretas, como su interpretación por parte del destinatario» (Escandell, 1996, p. 14), la fonopragmática conjuga ambas perspectivas. Hoy constituye sin duda un ámbito de investigación consolidado que está experimentando gran desarrollo. Ante la profusión de trabajos de intereses similares, optamos por seleccionar los más recientes (2004-2022) que contienen *fonopragmática* como palabra clave (Figura 1).<sup>2</sup>



**Figura 1.** Cuadro sinóptico de temas y estudios sobre fonopragmática del español (2004-2022)

Se trata de estudios diversos en cuanto a las perspectivas adoptadas y a sus objetivos, y que ofrecen importantes contribuciones a la disciplina. Sin embargo, presentan limitaciones, en la mayor parte de los casos reconocidas por sus responsables, consecuencia de las dificultades asociadas a la investigación en este terreno. Resumimos las más importantes que hemos observado. En primer lugar, encontramos una gran heterogeneidad de materiales y de géneros discursivos analizados, incluso dentro de un mismo estudio. Además, se emplean en ocasiones sistemas de recogida de datos consistentes en grabaciones *ad hoc*, que difícilmente pueden considerarse habla espontánea, y cuando se analizan muestras naturales no siempre se incluye registro en vídeo. Resulta evidente que los factores fónicos son solo uno de los elementos que pueden determinar las funciones discursivas: la relevancia de los factores paralingüísticos, como la gestualidad, junto a los léxicos y gramaticales está fuera de duda. En Carbajal-Carrera *et al.* (2020, p. 407) se subraya la importancia

<sup>2</sup> La intersección de fonética y pragmática define en parte la línea de investigación del grupo Val.Es.Co. (Valencia Español Coloquial) «Entonación coloquial y fonopragmática», con el profesor Hidalgo Navarro como responsable, lo cual explica el sesgo de nuestra selección.

de «tratar la entonación de manera integrada, estableciendo los respectivos vínculos con las intenciones pragmáticas y con los demás niveles de la lengua», al tiempo que se insiste en que «los contenidos expresivos [del enfado] están codificados en la entonación, pero también en elementos lingüísticos de nivel léxico y gramatical, y extralingüísticos, tales como los bufidos». Estos elementos no verbales dificultan, como veremos en el apartado 4.2, el análisis fonético, debido a que oscurecen la calidad de los registros de audio. Por último, ni el carácter experimental del análisis de rasgos fónicos ni la existencia de múltiples metodologías para su estudio favorecen un acceso sencillo para quienes no cuentan con conocimientos previos avanzados. Todo ello incide en que los resultados sean provisionales, con frecuencia poco concluyentes, de manera que no es posible establecer generalizaciones válidas que sirvan como punto de partida ante nuevos enfoques. Veremos a continuación que también este acercamiento a las IE se ve afectado por estas dificultades.

### 3. Características de la muestra: la entrevista semidirigida y el corpus ESLORA



Los estudios clásicos de entonación del español ilustran los enunciados interrogativos con ejemplos literarios (v.g., Navarro Tomás, 1944; Fernández Ramírez, 1959), mientras que los más recientes analizan secuencias producidas *ad hoc* a partir de métodos directos de obtención de datos, como test lingüísticos o cuestionarios en los que se solicita al hablante que reproduzca un enunciado o que responda, de manera dirigida, a un estímulo previo (*vid.*, por ejemplo, las grabaciones del AIEE o González y Reglero, 2023). La propuesta que presentamos se fundamenta, en cambio, en el análisis de muestras lingüísticas naturales, procedentes de una selección de entrevistas semidirigidas del corpus ESLORA. Este corpus, creado por el grupo Gramática del Español de la USC, contiene, en su versión actual (2.1), 60 horas de grabación de entrevistas semidirigidas y 20 horas de conversaciones espontáneas de español de Galicia registradas 2007 y 2014.<sup>3</sup>

La entrevista semidirigida es un género híbrido entre la conversación espontánea y la entrevista prototípica diseñado por William Labov en los años 60, con el objetivo de registrar muestras de habla naturales para el estudio del lenguaje (Labov, 1966). Las entrevistas se regulan por un conjunto de normas discursivas y sociales: los roles de los participantes —entrevistador/a (E) y entrevistado/a o informante (I)— están determinados con anterioridad al encuentro, la toma de turno está predeterminada y el registro empleado

<sup>3</sup> Las muestras de ESLORA están disponibles a través de una herramienta de búsqueda y consulta que ofrece acceso a los audios (desafortunadamente, no hay registro en vídeo) y transcripciones correspondientes al caso recuperado; también es posible descargar las transcripciones íntegras. Para más información, *vid.* <https://eslora.usc.es/> y Vázquez Rozas *et al.* (2020).

suele ser semiformal, de acuerdo con el contexto. Las entrevistas de ESLORA son «libres» (Fernández Sanmartín, 2018, 2023); frente a las «dirigidas», son más flexibles e informales, tanto en la elección como en el tratamiento de los temas. Por otro lado, los entrevistadores, en su mayoría estudiantes universitarios, intentan mostrar cercanía y alejarse del rol prototípico de entrevistador; para ello, intervienen con preguntas y también con comentarios que favorecen la retroalimentación y la ruptura de la estructura típica de pregunta-respuesta. Este acercamiento al diálogo hace que las entrevistas de este corpus se aproximen más a la conversación coloquial que a la entrevista prototípica (Fernández Sanmartín, 2018).

Para realizar este estudio sobre las IE, ha sido necesario revisar las transcripciones y audios completos de cada entrevista, lo que ha permitido obtener un número significativo de unidades para llevar a cabo esta investigación todavía en curso. Esta tarea se está desarrollando en el marco de un proyecto de investigación (*vid.* nota 1), que tiene entre sus objetivos la anotación y el etiquetado de diferentes actos de habla, entre ellos las interrogativas y, dentro de esta categoría, las IE.

## 4. Las IE en la entrevista semidirigida

### 4.1. Identificación de las IE

Aunque las IE son infrecuentes en el corpus estudiado —en comparación con cualquier otro tipo de interrogativas (parciales, totales, disyuntivas, etc.)—, el formato de la entrevista semidirigida parece favorecer la aparición de IE en el discurso de E, quien fomenta mediante este recurso una colaboración que propicia intervenciones más largas y detalladas por parte de I. También comprobamos que algunos entrevistadores concretos se muestran más o menos proclives a usar IE, por lo que no resulta infrecuente que los ejemplos se concentren en determinadas entrevistas.

La identificación de estas unidades en el habla espontánea que obtenemos de una entrevista semidirigida no resulta tan sencilla como podría parecer en un primer momento. De hecho, hemos observado cierta fluctuación en las transcripciones de los textos entre marcar la secuencia iterada como pregunta, a través de los signos de interrogación, o no, puesto que el enunciado no siempre se percibe claramente como ~~una construcción~~ interrogativa. Eso se debe a diversos factores, relacionados principalmente con la función de esta construcción en el discurso y con su manifestación acústica, que resumimos a continuación: en primer lugar, la IE no constituye propiamente una pregunta,<sup>4</sup>

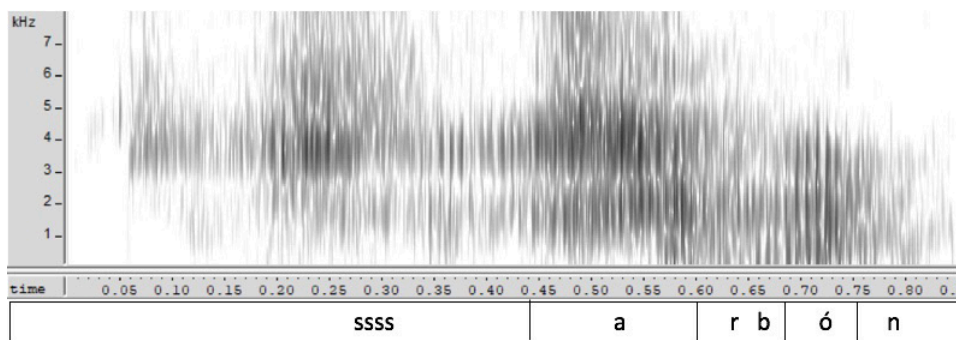
4 Sobre las diferencias entre interrogación y pregunta, *vid.* Escandell (1999, pp. 3931 y ss.).

con lo cual, por su carácter de repetición, puede confundirse con una secuencia enunciativa en forma de respuesta de eco; por otro lado, en ocasiones la señal acústica resulta poco clara, debido a solapamientos en el discurso de ambos participantes, ya que E acostumbra a intervenir en el turno de I para participar colaborativamente con este tipo de secuencias en la construcción de un diálogo. Las IE suelen enunciarse entre sonidos no verbales (v.g., vocalizaciones, risas o bufidos), con una intensidad y un tono bajos (vid. ejemplo 1); la curva melódica es de difícil análisis, pues normalmente la IE es muy breve y queda inserta entre dos turnos correspondientes a la otra voz implicada; a veces conjugamos voces con una frecuencia fundamental de valores muy diferentes, lo que provoca un gran contraste en el tono (vid. ejemplos 2 y 3). Por todo ello es esencial tener muy en cuenta el contexto textual, sobre todo el turno inmediatamente anterior, que es el que se reproduce en eco, y también el turno siguiente, que nos ofrece pistas para confirmar si efectivamente se trata de una IE, así como para interpretar la función discursiva que le corresponde.

El ejemplo de (1) es muy ilustrativo: en el corpus la IE se presentaba así transcrita en un principio, pero en realidad la secuencia arranca con un sonido fricativo prolongado [sss], que podríamos interpretar como el inicio del eco [ssse...], que se ve interrumpido por una especie de bufido o soplo acompañado de risas, de manera que solo se percibe, y no tan claramente, [arbón]:

- (1) I: [...] en la guerra del catorce < cita\_fin / > o en la guerra de no sé qué / me dijo / que **se pescaba carbón** //  
 E: < risa\_inicio / > ¿ **se pescaba carbón**? < risa\_fin / >  
 I: **carbón** / porque había mucha escasez de **carbón** en ese momento por la guerra del catorce / y que por allí estaban cerca las minas y arrastraba **carbón** y **se pescaba carbón** / fíjate / [...] (SCOM\_M33\_011)

Como se aprecia en la imagen espectrográfica (Figura 2), solo se puede identificar una estructura de formantes correspondiente a la vocal [a] y a la sílaba acentuada [bón]; el resto queda oculto tras risas y otros sonidos no verbales. La identificación de la secuencia como IE no plantea dudas desde el momento en el que obtenemos en el turno siguiente de I una respuesta de eco con sentido afirmativo, que se acompaña de una explicación, lo que responde al comportamiento de las IE en el contexto de la entrevista semidirigida. Tengamos en cuenta, además, que el investigador que realizó la transcripción tuvo la intuición de que efectivamente había una IE en esa secuencia, casi imperceptible.



**Figura 2.** Representación espectrográfica de la IE de (1)

#### 4.2. Tipología, análisis melódico y finalidades discursivas de las IE

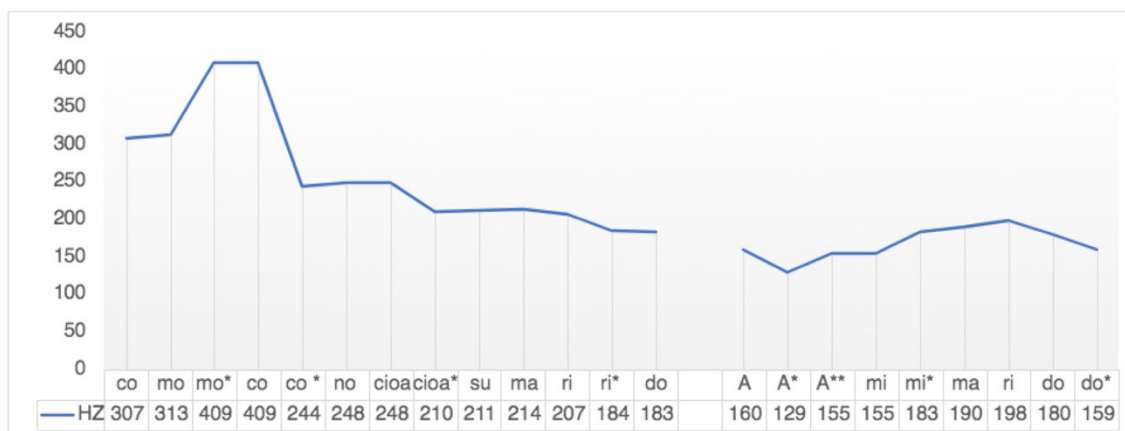
Las IE apenas han sido analizadas en la bibliografía del español. Por otro lado, los trabajos disponibles presentan algunas limitaciones similares a las expuestas en 2, como la utilización de ejemplos creados *ad hoc*, que poco tienen que ver con los que hemos hallado en ESLORA, para ilustrar distintas funciones de la IE: a) recapitular —«¿Vas a venir mañana? — ¿Que si voy a venir mañana?» (Escandell, 1999, p. 3981)—; b) mostrar sorpresa ante una circunstancia contraria a lo esperado —«¿Que Mario se presenta para alcalde?» (AIEE, 2009-2010)—; c) solicitar más información —«¿Y el tercero ha salido cuándo?»—, refiriéndose al horario de un avión (González y Reglero, 2023, p. 12)—.

En ESLORA observamos que las IE se documentan mayoritariamente en el discurso de E. El empleo de estas interrogativas permite a E mostrar interés, enfatizar y poner el foco de la enunciación en el contenido del turno de I. Formalmente, la IE reproduce casi en su totalidad las palabras del interlocutor, quien suele responder también en eco, dando lugar a un discurso articulado a partir de la repetición y de un contraste entonativo descendente-ascendente-descendente encadenado entre los turnos de ambos hablantes. Muestra de ello son los ejemplos (2) y (3), pertenecientes a la misma entrevista:<sup>5</sup>

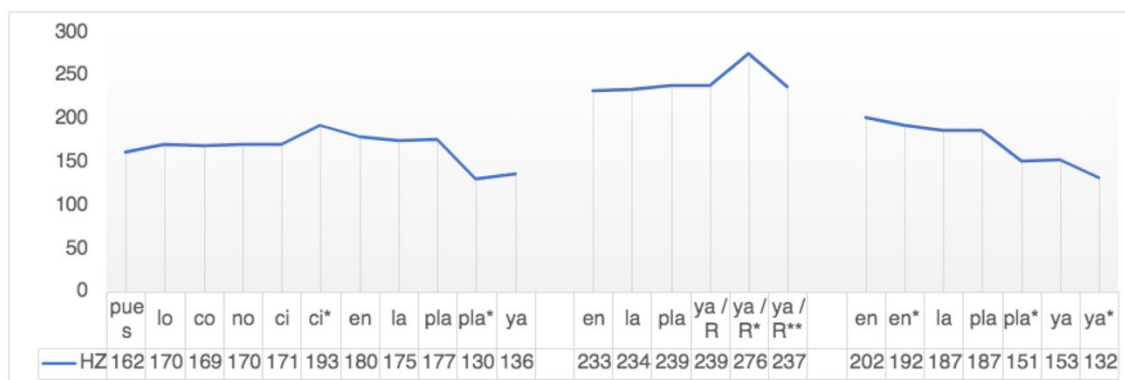
- (2) E: ¿cómo conoció **a su marido**?/  
 I: **¿a mi marido**?/ pues lo conocí **en la playa**/  
 E: <risa\_inicio/> **¿en la playa**? <risa\_fin/>  
 I: **en la playa**  
 E: ¿de vacaciones?

<sup>5</sup> Conviene mencionar que la entrevistadora de (2) y (3) es madrileña; por limitaciones de espacio, no podemos analizar las diferencias entre su prosodia y la del español de Galicia. Vid. Fernández Rei (2019) para un minucioso estudio de la entonación de diferentes secuencias —oraciones enunciativas e interrogativas de distinta tipología— en el español de Galicia y el gallego, y los audios del AIEE (2009-2010) para una muestra de la prosodia del español en diferentes variedades de España y América.

I: estábamos/ sí en la una</alargamiento>/ en <ficticio>Portosín</ficticio>[...] (SCOM\_M33\_005)



**Figura 3.** Pregunta de E (izquierda) e interrogativa de eco de I (derecha) «a su/mi marido»<sup>6</sup>



**Figura 4.** Secuencia de I iterada en el eco (izquierda), interrogativa de eco de E (centro) y respuesta de eco de I (derecha) «en la playa»

Enseguida llama la atención que en (2) se encadenan dos IE en turnos contiguos: por un lado, la interrogativa *¿a mi marido?* de I parece ser una estrategia encaminada a obtener tiempo para organizar y formular la narración posterior; por otro lado, la IE *¿en la playa?* de E manifiesta sorpresa y a su vez destaca esa parte del discurso de I, con intención de que relate esa historia.

En (3) I está describiendo el antiguo uniforme escolar que llevaban las niñas de su colegio y afirma que estaba compuesto por una capa y por un sombrero. El uso de la capa, y no de un abrigo, parece sorprender a E, pues es el elemento

<sup>6</sup> Los datos tonales de las figuras 3-5 se han extraído en Praat con ayuda de los *scripts* de Mateo Ruiz (2010). En la visualización, R=risas, \* y \*\* marcas de sucesión de segmentos dentro de la misma sílaba en los que se encuentra un cambio tonal de más de un 10%.



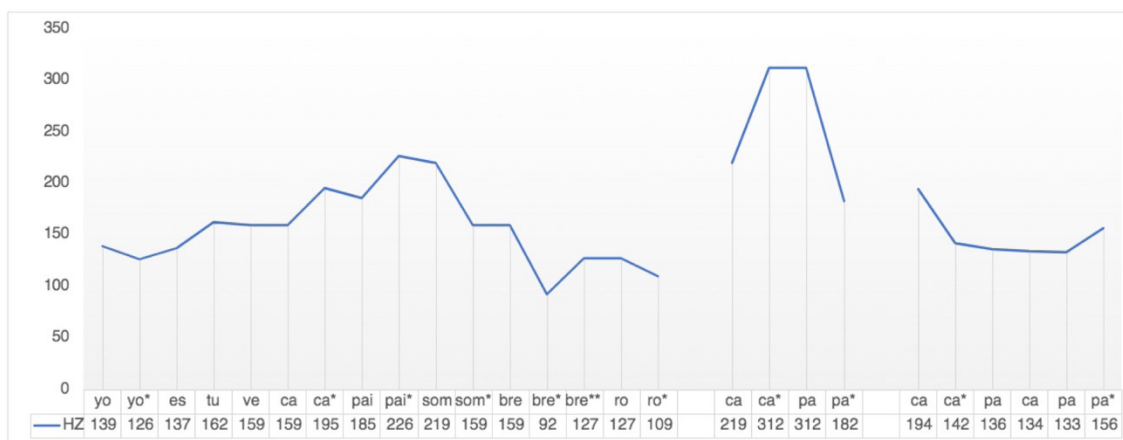
iterado en el eco, ¿capa?, a lo largo de varios turnos: primero E retoma esa palabra del discurso de I y la convierte en una IE y, justo a continuación, I responde afirmativamente con la repetición de la misma palabra.

(3) I: [...] era negro/ con cuello blanco/ de</alargamiento>/ de tela/ almidonado// y con capa/ yo estuve capa y sombrero/



E: ¿capa?

I: capa capa/ <risa/> yo tuve capa/ mi hermana ya/ después de la capa/ eh/ yo tuve capa/ eeh/ un año o dos/ [...] (SCOM\_M33\_005)



**Figura 5.** Secuencia de I iterada en el eco (izquierda), interrogativa de eco de E (centro) y respuesta de eco iterada de I (derecha) «capa»

En lo que se refiere a los patrones melódicos, comprobamos que en estos ejemplos la IE presenta un esquema circunflejo, es decir, una curva entonativa que comienza en progresión ascendente y termina en cadencia (IE en las Figuras 3-5). Como vemos, el esquema circunflejo puede englobar toda la IE (Figuras 3 y 5), o bien ceñirse a la sílaba final (Figura 4). Escandell (1999, p. 3945) considera que las IE constituyen un subtipo de «interrogativas atribuidas» en la medida en que el hablante atribuye a otro, a su interlocutor, el contenido representado en su enunciado. La melodía circunfleja «marca la dependencia del enunciado con respecto a las palabras pronunciadas por el interlocutor» (1999, p. 3981). A nuestro modo de ver, sin embargo, lo más destacado es que los ejemplos de habla natural registran lo que podemos denominar la «prosodia colaborativa» asociada a las IE: el establecimiento de una melodía de contraste entonativo descendente-ascendente-descendente encadenado entre turnos. No parece ser tan relevante la función de atribución como el carácter afectivo y conversacional propio de la melodía circunfleja (Fernández Ramírez, 1959, p. 251).

Así pues, la entonación circunfleja puede ser más o menos marcada, pero presenta un contraste con la entonación del contexto previo. En la entrevista semidirigida, este tipo de repetición a través del realce permite a E mostrar proximidad y solidaridad, y poner en valor el contenido enunciado de I. Se trata de un recurso de cortesía valorizante que forma parte de las llamadas estrategias de *intensificación* (Hidalgo Navarro y Martínez Hernández, 2017). En palabras de Haverkate:

La repetición léxica es una estrategia prototípica de la expresión de cortesía de solidaridad. Se manifiesta en las parejas adyacentes aserción-respuesta a la aserción en las que la respuesta contiene una copia completa o parcial de la proposición de la aserción original. De este modo, el segundo locutor da a conocer que comparte enteramente el punto de vista de su interlocutor [...]. (Haverkate, 1996, pp. 48-49)

En los ejemplos (1, 2), la IE no persigue confirmar o afianzar una opinión vertida por I, sino destacar y poner el foco en el discurso de I, haciendo que se sienta bien, valorada y escuchada. Esto permite fomentar una buena relación comunicativa entre ambas interlocutoras, estrechando lazos y favoreciendo la conexión mutua. En ESLORA se comprueba que el diálogo fluido de carácter informal presenta numerosas repeticiones de todo tipo, tanto entre turnos como en el interior de cada intervención. Muestra de ello es también el siguiente ejemplo:

- (4) I: y fuimos a la excusión a Grecia pero te lo voy a contar/ porque mira fue mmm hace más de quince años/ **fue el año que murió Franco en el ochenta y cinco**// me parece <solapado\_inicio/> me parece que fue <solapado\_fin/>  
E: <solapado\_inicio/> **¿el año** <solapado\_fin/> **que murió Franco? el setenta y cinco** <solapado\_inicio/> **entonces** <solapado\_fin/>  
I: <solapado\_inicio/> **el setenta** <solapado\_fin/> **y cinco/ el setenta** y fíjate cuándo/ **el setenta y cinco**/  
E: **treinta y dos años hace**/  
I: ¿cuántos?  
E: **treinta y dos**  
I: **treinta y dos años** fíjate tú/ pues mira yo/ me parece que hacía catorce o quince años/ **treinta y dos años** que fuimos a Grecia/ (SCOM\_M33\_011)

En (4) la IE no tiene la misma función de cortesía valorizante que en los ejemplos precedentes, sino que tiene como fin confirmar que I se refiere efectivamente al año en el que murió Franco y corregirlo. Por tanto, en este caso, la IE no constituye el turno en exclusiva, sino que va acompañada de la

respuesta, consistente en el dato concreto. Obsérvese que esta IE encadena varias repeticiones en los siguientes turnos, que debemos considerar respuestas también de eco: *el setenta y cinco, treinta y dos años*. Los ejemplos de IE suelen, pues, dar lugar a una sucesión de reiteraciones. Así, con frecuencia la respuesta a la IE consiste escuetamente en una respuesta de eco, o bien una respuesta que comienza, incluye o acaba con una secuencia de eco que refuerza el contenido de la interrogativa.

Cabe mencionar, finalmente, que las IE de la muestra analizada se documentan con diferentes unidades: una palabra (3), una frase (2) o una cláusula (4). La mayor parte de las IE halladas en estas entrevistas son totales, es decir, esperarían, en caso de producirse, una respuesta afirmativa o negativa. Ahora bien, como ya hemos mencionado, la versión afirmativa se manifiesta preferentemente con una respuesta en eco.

## 5. Conclusiones y líneas futuras

Este capítulo supone un primer acercamiento al estudio fonopragmático de las IE a partir de un corpus de entrevistas semidirigidas. Una de nuestras conclusiones es que la complejidad que entraña el estudio de la lengua oral afecta a la identificación y al análisis de estas construcciones. Así, los continuos solapamientos entre voces —fruto del carácter dialógico de estas entrevistas—, las risas y otros elementos paraverbales dificultan la percepción y el análisis acústico y discursivo.

Frente a las IE ejemplificadas en la bibliografía del español, las que encontramos en ESLORA son espontáneas y propiamente de eco, ya que reproducen, sin alteración del orden, enunciados idénticos que retoman, por lo general, la última palabra, frase o cláusula del turno precedente, sin introducir pronombres ni adverbios interrogativos. Además de la repetición, es importante tener en cuenta otros componentes que forman parte de la fonopragmática, como los valores tonales (FO), la intensidad, las pausas, los alargamientos, las risas, los solapamientos y otros elementos paraverbales, tales como las vocalizaciones u otro tipo de ruidos.

La mayoría de las IE de la entrevista semidirigida se documentan en el discurso de E quien, por medio de este recurso de repetición de melodía marcada, destaca y pone el foco en el contenido del discurso de I. Por otro lado, la reiteración no se limita únicamente al enunciado reproducido en la IE, sino que recoge una sucesión de repeticiones encadenadas a lo largo de varios turnos. El análisis en un contexto ampliado indica que dichas repeticiones presentan una «prosodia colaborativa», ya que la entonación sigue un patrón en el que se produce un juego melódico entre ambos hablantes. Se trata, por tanto, de un diálogo dinámico que se articula de la siguiente manera: enunciado de

I pronunciado con cadencia tonal, IE de E que comienza en anticadencia y respuesta de eco de I en cadencia.

Cabe incidir una vez más en que las IE recopiladas del corpus ESLORA se diferencian por completo de las que encontramos en otros estudios, tanto en su tipología y funciones discursivas como en lo que atañe a sus características formales y a sus patrones melódicos. En estas investigaciones se analizan aisladamente secuencias de IE que, si bien ofrecen mejores condiciones de audio por tratarse de análisis acústicos controlados, sin duda pierden en naturalidad. Así, estamos ante ejemplos estereotipados, en los que las IE siguen un patrón que tiene mucho riesgo de ser el previamente esperado y no el que encontramos en el habla espontánea. De igual modo, al analizar exclusivamente la IE se pierde la prosodia colaborativa, así como la verdadera función de la interrogativa en el discurso.


Esta investigación ha puesto de manifiesto que, aun cuando el objeto de estudio sea una unidad lingüística breve, es preciso trabajar con muestras lingüísticas amplias que recojan el carácter fluido y dinámico del intercambio comunicativo y no el mero elemento que se pretende analizar. Además, para estudiar la oralidad, ya sea desde una perspectiva fonética, pragmática o integrada, como en este trabajo, hay que contar con datos naturales y no con muestras creadas de forma artificial. Resulta, para ello, necesario disponer de corpus orales accesibles y convenientemente etiquetados, que faciliten la recuperación no solo de unidades lingüísticas, sino de distintos componentes discursivos. También sería recomendable contar con corpus multimodales, que ofrecieran acceso a muestras en vídeo para poder trabajar de manera integral con rasgos verbales y no verbales.

Por último, en lo que afecta a las líneas futuras, resulta ineludible examinar posibles variaciones prosódicas en la expresión de estos intercambios entre hablantes de distintas variedades del español, incluyendo el español de Galicia; algo que, por razones de espacio, no ha sido posible tener en cuenta en este capítulo. También sería pertinente extrapolar este estudio a otras lenguas y comprobar si se recurre a este tipo de estrategias con los mismos objetivos. Igualmente, se podrían contrastar las IE que se producen espontáneamente en la entrevista semidirigida con las que se puedan documentar en otros géneros orales, como en la entrevista de los medios de comunicación o en la conversación coloquial. En este contexto, la fonopragmática se revela como una disciplina imprescindible para afrontar el estudio integral de los aspectos relacionados con la oralidad.



## 6. Bibliografía

- AIEE=Atlas interactivo de la entonación del español. 2009-2010. <http://prosodia.upf.edu/atlasentonacion/>.
- Cabedo Nebot, A. e Hidalgo Navarro, A. (coords.), 2019. *Pragmática del español hablado: Hacia nuevos horizontes*. València: Universitat de València, Servei de Publicacions.
- Cantero Serena, F. J. y Mateo Ruiz, M., 2011. Análisis melódico del habla: complejidad y entonación en el discurso. *Oralia*, 14, pp. 105-127.
- Carbajal-Carrera, B., Martínez Hernández, D. y Ramos Martín, D., 2020. El aprendizaje de los rasgos fonopragmáticos del enfado en español como lengua extranjera. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 30(2), pp. 393-411. <https://doi.org/10.15443/RL3029>.
- Domínguez García, M. N., 2022. Marcadores del discurso en contextos de emoción. *ELUA*, 37, pp. 155-183. <https://doi.org/10.14198/ELUA.19882>.
- Escandell Vidal, M. V., 1996. *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- Escandell Vidal, M. V., 1999. Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos, en Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3. Madrid: Espasa Calpe, pp. 3931-3986.
- ESLORA=Corpus para el Estudio del Español Oral. <https://eslora.usc.es/>.
- Fernández Ramírez, S., 1959. Oraciones interrogativas españolas. *BRAE*, 39/157, pp. 243-276.
- Fernández Rei, E., 2019. Galician and Spanish in Galicia. Prosodies in contact. *Spanish in Context*, 16(3), pp. 438-461. <https://doi.org/10.1075/sic.00046.fer>.
- Fernández Sanmartín, A., 2018. La entrevista libre como método para evitar la paradoja del observador. *CHIMERA, Romance Corpora and Linguistic Studies*, 5(2), pp. 141-196.
- Fernández Sanmartín, A., 2023. *Teoría y métodos para la elaboración de corpus orales: la entrevista sociolingüística*. Tesis doctoral inédita. Universidade de Santiago de Compostela.
- González, C. y Reglero, L., 2023. Intonation correlates of canonical and non-canonical wh-in-situ questions in Spanish. *Journal of Linguistics*, First View, pp. 1-22.
- Haverkate, H., 1996. Estrategias de cortesía. Análisis intercultural, en Celis Sánchez, M.A. y Heredia, J. R. (eds.), *Lengua y cultura en la enseñanza del español a extranjeros: actas del VII Congreso de ASELE*. Cuenca: Universidad de Castilla la Mancha, pp. 45-58.
- Hidalgo Navarro, A., 2019. *Sistema y uso de la entonación en el español hablado*. Santiago de Chile: UAH/Ediciones.
- Hidalgo Navarro, A. Hernández Sacristán, C. y Cantero Serena, F. J. (eds.), 2014. *La fonética como ámbito interdisciplinar. Estudios de fonopragmática*,

- fonética aplicada y otras interfaces*. Revista *Quaderns de filologia. Estudis lingüístics*, 19.
- Hidalgo Navarro, A. y Martínez Hernández, D., 2017b. Hacia una propuesta metodológica para el estudio de la atenuación fónica en Es.Var. Atenuación. *Pragmática Sociocultural*, 5(1), pp. 25-58.
- Labov, W., 1966. *Principles of the linguistic change*. Oxford: Blackwell.
- Martínez Hernández, D., 2019. Marcas acústico-melódicas de la ironía en el discurso oral prefabricado.  Cabedo Nebot, A. e Hidalgo Navarro, A. (coords.), *Pragmática del español hablado. Hacia nuevos horizontes*. València: Universitat de València, Servei de Publicacions, pp. 339-352.
- Mateo Ruiz, M., 2010. Scripts en praat para la extracción de datos tonales y curva estándar. *Phonica*, 6, pp. 91-111.
- Navarro Tomás, T., 1944. *Manual de entonación española*. Nueva York: Hispanic Institut in the United States.
- Padilla García, X. A., 2004. Enunciados irónicos en español: estudio fonopragmático. *Español Actual*, 81, pp. 85-98.
- Padilla García, X. A., 2008. Claves para abordar la ironía en programas de ELE. *Verba*, 35, pp. 275-303.
- Padilla García, X. A., 2017. Prosodia y (des)cortesía en contexto de diálogo: la creación y la negociación del ámbito tonal. *LEA: Lingüística Española Actual*, 39(2), pp. 243-268.
- Rittaud-Hutinet, C., 1995. *La phonopragmatique*. Berna: Peter Lang.
- Rosas, C. y Sommerhoff, J., 2009. Efectos acústicos de las variaciones fonopragmáticas y ambientales. *Estudios filológicos*, 44, pp. 195-210.
- Trubetzkoy, N. S., [1939] 1976. *Principios de fonología*. Madrid: Cincel.
- Valderrama, R., Pérez, H. E., y Fuentes, D., 2018. Incidencia del valor pragmático en la duración de la vocal acentuada del sufijo diminutivo *-ito* en el español de Chile. *Boletín De Filología*, 52(2), pp. 223-244.
- Vázquez Rozas, V. et al., 2020. Codificación y anotación del habla en un contexto bilingüe: el corpus eslora de español de Galicia, en Gallego, Á. y Roca, F. (eds.), *Dialectología digital del español*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, pp. 189-224.